



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, siendo las 10:00 horas del día diez de abril del año dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche, ubicada en la Calle Ricardo Castillo Oliver número 14, entre Calle Lorenzo Alfaro Alomía y Avenida Miguel Alemán, Área Ah Kim Pech, Código Postal 24014, de ésta Ciudad, se reunieron la Ing. Adlemi Santiago Ramírez M. en M., Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche en su carácter de Presidente del Comité, acompañada de los Servidores Públicos que suscriben la presente acta, con el propósito de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche correspondiente al Ejercicio 2019.

La Ing. Adlemi Santiago Ramírez M. en M., en su calidad de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, dio inicio a la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Solicitud de aprobación y autorización para integrar mesas de trabajo con la finalidad de iniciar la elaboración del Procedimiento y Protocolo de atención a delaciones por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta para los Servidores Públicos que laboran en el Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche.
4. Solicitud de aprobación y autorización para aplazar la actividad del mes de mayo de 2019, relativa a la publicación del Código de Conducta en la página electrónica del COBACAM.
5. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En uso de la palabra la Ing. Adlemi Santiago Ramírez M. en M., en su calidad de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, se dirigió a los presentes para agradecer su asistencia a esta sesión extraordinaria. Acto seguido, solicitó al Secretario Ejecutivo del Comité, Lic. Marcos Pablo Flores Borges, que proceda a verificar el quórum.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Lic. Marcos Pablo Flores Borges, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, previa verificación de la lista de asistencia que se adjunta a la presente, informa que existe el quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria correspondiente al ejercicio 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche, de conformidad con lo previsto en el punto 8 de los *Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para*





implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

En desahogo del segundo punto, el Lic. Marcos Pablo Flores Borges dio lectura a la orden del día para que se atiendan los puntos previstos; los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés aprobaron la orden del día de forma unánime.

3. Solicitud de aprobación y autorización para integrar mesas de trabajo con la finalidad de iniciar la elaboración del Procedimiento y Protocolo de atención a delaciones por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta para los Servidores Públicos que laboran en el Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche.

En desahogo de este punto, la Ing. Adlemi Santiago Ramírez M. en M., informa a los miembros del Comité: a) que en términos del Apartado 6, De las funciones del Comité, Inciso h, de los Lineamientos Generales, los miembros del Comité tienen entre otras funciones, la de "Establecer y difundir el procedimiento de recepción y atención de los incumplimientos al Código de Conducta"; b) que conforme al punto 12 del Programa Anual de Trabajo 2019 se tiene previsto elaborar y aprobar en el mes de julio de 2019 el Procedimiento y Protocolo de atención a delaciones por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta; y c) que ya se encuentra en funcionamiento y operación la cuenta de correo electrónico delaciones@cobacam.edu.mx exclusiva para recibir las delaciones.

La Ing. Adlemi Santiago Ramírez M. en M., realiza una breve exposición sobre la necesidad de elaborar el Procedimiento y Protocolo de atención a delaciones, haciendo referencia que el objetivo principal es promover y garantizar que toda persona pueda hacer del conocimiento de éste Comité presuntos incumplimientos al Código de Ética, a las Reglas de Integridad y el Código de Conducta, conforme a lo dispuesto en el Apartado 7 de los Lineamientos Generales. Asimismo, propone la integración de una mesa de trabajo con todos los miembros del Comité a fin de iniciar la elaboración de dicho documento, pero, en tanto se elabora y aprueba, sugiere aplicar de manera supletoria el procedimiento administrativo descrito en el artículo 72 del Reglamento del Personal Académico del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche.

Los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés aprueban y autorizan por unanimidad de votos integrar la mesa de trabajo con todos sus miembros a fin de elaborar el Proyecto del Procedimiento y Protocolo de atención a delaciones por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta, el resultado de esos trabajos realizados se someterá a la opinión de la UEEPCI para posteriormente celebrar la sesión de aprobación. Se aprueba por unanimidad de votos aplicar de manera supletoria el procedimiento administrativo descrito en las fracciones II y III del artículo 72 del Reglamento del Personal Académico del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche, en tanto se elabora y aprueba dicho Procedimiento y Protocolo de atención a delaciones.

Derivado de lo anterior, el Lic. Marcos Pablo Flores Borges, en su calidad de Secretario Ejecutivo del Comité, toma conocimiento de lo anterior para su cumplimiento.





4. Solicitud de aprobación y autorización para aplazar la actividad del mes de mayo de 2019 relativa a la publicación del Código de Conducta en la página electrónica del COBACAM.

En desahogo del cuarto punto, la Ing. Adlemi Santiago Ramírez M. en M., menciona que, en el punto 5 del Programa Anual de Trabajo 2019 se tiene programado para el mes de mayo publicar el Código de Conducta en la página electrónica institucional, sin embargo, aun cuando dicho documento fue elaborado y aprobado por éste Comité, considera necesario aplazar dicha publicación hasta en tanto se revise y vincule dicho documento con el contenido del nuevo Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche publicado en el Periódico Oficial del Estado el 16 de enero de 2019 y la UEEPCI evalúe su consistencia, ello con el propósito de brindar a los servidores públicos que laboran en el Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche un Código de Conducta actualizado.

Una vez finalizada la exposición, se aprobó por unanimidad de votos aplazar la publicación del referido Código de Conducta.

5. Clausura de la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo informó al Presidente del Comité que fueron agotados los puntos del orden del día.

La Ing. Adlemi Santiago Ramírez M. en M., Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche correspondiente al Ejercicio 2019, por lo que siendo las 10:55 horas del día de su inicio se cierra la presente acta, firmando al calce y al margen en todas sus hojas quienes en ella intervinieron con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

Ing. Adlemi Santiago Ramírez, M. en M.
Directora General del COBACAM y Presidente
del Comité de Ética y de Prevención de
Conflictos de Interés

L. C. Gloria Isabel Castro Mena
Titular de la Dirección de Educación Continua
del COBACAM y Primer Vocal del Comité de
Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Lic. Jorge Iván Ávila Rosado
Titular del Departamento de Evaluación
Institucional del COBACAM y Segundo Vocal
del Comité de Ética y de Prevención de
Conflictos de Interés

L. C. I. Iván Ariel Lanz Vera
Titular del Departamento de Informática del
COBACAM y Tercer Vocal del Comité de Ética
y de Prevención de Conflictos de Interés

Lic. Marcos Pablo Flores Borges
Titular del Departamento de Asuntos Jurídicos del COBACAM
y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés





SEDUC
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



**LISTADO DE ASISTENCIA A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE**

San Francisco de Campeche, Campeche, a diez de abril del año dos mil diecinueve

NOMBRE COMPLETO Y CARGO DENTRO DEL COMITÉ	FIRMA
Ing. Adlemi Santiago Ramírez, M. en M. Directora General del COBACAM y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	
L. C. Gloria Isabel Castro Mena Titular de la Dirección de Educación Continua del COBACAM y Primer Vocal del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	
Lic. Jorge Iván Ávila Rosado Titular del Departamento de Evaluación Institucional del COBACAM y Segundo Vocal del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	
L. C. I. Iván Ariel Lanz Vera Titular del Departamento de Informática del COBACAM y Tercer Vocal del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	
Lic. Marcos Pablo Flores Borges Titular del Departamento de Asuntos Jurídicos del COBACAM y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE
Calle Castillo Oliver 14, entre Lorenzo Altaro Alonza
y Av. Miguel Alemán, Área Al Kim Pech, C.P. 24014
San Francisco de Campeche, Campeche.
Tel. 961 81 1 00 49 / 961 81 6 08 11 fax 961 81 6 00 82
www.cobacam.edu.mx

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021

